



Actuaciones ante el riesgo de inundación - REPARACIÓN

La CHE ha realizado 12 actuaciones de mejora de la capacidad de desagüe en cauces de Burgos en estos primeros meses del 2020

- Se han retirado obstrucciones en cauce formados por árboles caídos y otros restos vegetales y realizado la limpieza de tramos que presentaban exceso de vegetación

25 mar. 2020- La Confederación Hidrográfica del Ebro (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) en estos primeros meses del 2020 ha realizado 12 intervenciones para mejorar la capacidad de desagüe en cauces de la provincia de Burgos. Estas actuaciones, cuyo objetivo es reducir los riesgos por desbordamientos en situaciones de crecida, se integran en el proyecto general de conservación de cauces y gestión ambiental de la Confederación y se unen a otras 21 ejecutadas en 2019.

En concreto, las actuaciones finalizadas durante el presente ejercicio se localizan en los ríos Oroncillo, Trueba, Ayuda, Oca, Entrambosríos (Nela), Trema, Valderrueda (Oca) y Nela y en un arroyo de Butrera.

Los trabajos consistieron, principalmente, en la retirada de obstrucciones en cauce formados por árboles caídos, ramas secas y otros restos vegetales que al reducir la sección del río, impedían la normal circulación del agua y favorecían la acumulación de sedimentos, con un mayor riesgo de desbordamientos en futuras avenidas.

También se han realizado otras acciones como limpiezas, aclareos, podas y desbroces selectivos en tramos de ríos que presentaban vegetación excesiva y sedimentos en cauce y reparaciones de márgenes dañadas, que en su conjunto, contribuyen a mejorar la capacidad de desagüe de los cauces.



El pasado año se realizaron 21 intervenciones similares en la provincia de Burgos, en concreto, en los ríos Nela, Pucheruela, Salón, Oca, Cerratón, Tirón, Bañuelos, Trema y Oroncillo y en el Arroyo de Valdeherrera (río Rudrón).

Estos trabajos se enmarcan dentro del proyecto de conservación de cauces que la Confederación Hidrográfica del Ebro desarrolla en toda la cuenca para detectar zonas potencialmente peligrosas, mejorar la capacidad de desagüe y en caso de avenidas, evitar desbordamientos. La restauración fluvial es, además, una de las medidas del Plan de Gestión de Riesgo de Inundación del Ebro (el PGRIEbro), que responden a una fórmula básica 3P+R: prevención, protección, preparación y reparación, esta última dirigida a la recuperación y revisión tras las inundaciones.

Síguenos en